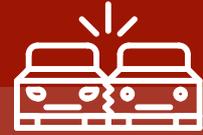


REPORTE DE SINIESTROS

AUTOMÓVILES

DAÑOS MATERIALES



Entrega de Documentos para el Pago de Daños Materiales

Persona Física:

- Copia de tarjeta de circulación o factura endosada a nombre del beneficiario.
- Identificación oficial vigente.
- Estado de cuenta emitido por el banco sin saldos ni movimientos con número de cuenta CLABE a nombre del beneficiario.
- Formato de pronto pago firmado por el beneficiario, entregado por el representante de MAPFRE.

Persona Moral:

- Copia de tarjeta de circulación o factura endosada a nombre del beneficiario.
- Identificación oficial vigente.
- Estado de cuenta emitido por el banco sin saldos ni movimientos con número de cuenta CLABE a nombre del beneficiario.
- Copia del poder notarial que acredite la personalidad de quien reclama.
- Formato de pronto pago firmado por el beneficiario, entregado por el representante de MAPFRE.